



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, ocho (8) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	EJECUTIVO GARANTÍA REAL
RADICACIÓN:	20001-4003-002-2018-00052-00
DEMANDANTE:	BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	BIBIANA DE JESÚS ACUÑA PINEDA

Revisada la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, actualizada a la fecha 26 de marzo de 2021 visible en el cuaderno principal digital, la cual no fue objetada por la parte demandada y atendiendo que la misma está conforme a la Ley, el despacho procede a impartir su aprobación.

Total liquidación actualizada de crédito (capital e intereses) a 26 de marzo de 2021: TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L (\$ 36.751.629)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO

Juez

OIM

Firmado Por:
Martha Elisa Calderon Araujo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 02
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3696d06ac7ee08cbf42bbe16dd8e01087aa5d5a0d38025ec1cc9007c12addb9a

Documento generado en 08/02/2024 04:54:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>